



Honorable Concejo Deliberante
Monte

Monte 19, de diciembre de 1985

Sr. Intendente Municipal

Dr. Raul C. Iribarne

Su despacho

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ud. a los efectos de poner en su conocimiento, que en sesión extraordinaria/ del día 19-12-85 se sancionó lo siguiente:

Visto:

La necesidad de modificar las ordenanzas N°1.151, del 7 de// febrero de 1984, y la N° 1285, del 1° de Agosto de 1985;

Considerando:

Que las mismas de ha designado un error en la nueva/ designación catastral que se desprende de los plano aprobados, por/ lo tanto el H.C.D. sanciona la siguiente Ordenanza.

ORDENANZA 1320

ARTICULO 1º:

-----Modifincase las Ordenanza 1.151, del 7-2-84, y N°1285,/ del 1-8-85, en cuanto a las designaciones de las reservas fiscales que se autorizaron al ejecutivo a iniciar las gestiones de venta, los que quedan detallados de la siguiente manera: CircuncrpciónVI, SecciónW, Fracción XII, Parcela 12a con una superficie de 1H.05 A y 52 c., según plano 73-13-84; Circuncripción VI, Sección W, Fracción VII, Parcela 18a con una superficie de 3H 09 A 42c y 43 dm2 según plano 73-12-84; Circunscripción VI, Sección W, Quinta 27, / Parcela 1a con una superficie de 4H.82 A. 29c. y 98 dem2. según/// plano 73-22-84 y Circunscripción V, Sección M, Fracción X, Parcela 1a con una superficie de 2H. 36 A. y 70 c, según plano 73-21-84

ARTICULO 2º:

-----Comuniquese al dto Ejecutivo, pnbliquese y archivese.

Sin otro particular saludo muy atte.

Dr. Omar R. Zamora
secretario

Juan A. Hours.
Presidente